

CARTA ABIERTA

A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE ANTHOC Y A TODOS LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD COLOMBIANO

PROHIBIDO OLVIDAR

Angel Salas fajardo
Secretario jurídico de Anthoc

Reciban ustedes un fraternal y cariñoso saludo

Nadie mejor que nosotros, como trabajadores del sector salud conocemos la angustia que hemos vivido durante 25 años, (1993 – 2018), desde la creación de la Ley 100 de 1993, denunciarnos la perversidad que se escondía detrás de ella y de quienes estaban al frente de este grotesco negocio.

No se nos puede olvidar, jamás lo que han representado en términos de persecución y retroceso en materia de derechos y garantías laborales los gobiernos de **ANDRÉS PASTRANAARANGO** y **ÁLVAROURIBEVELEZ**, personajes siniestros que hoy pretenden revivir en cuerpo ajeno en el gobierno a través de las figuras de **IVAN DUQUE** y **MARTHA LUCÍA RAMIREZ**.

No puede, ni debe olvidarse, que la crisis humanitaria que hoy padece el sector nuestro se la debemos al ataque normativo que estos personajes (Ley 344 de 1996, Ley 508 de 1999, Ley 715 de 2002, Ley 812 de 2002, Documentos Conpes 3204 y 3175 de 2002, Decreto 0536 de 2004, Convenios de Desempeño, Ley 1122 de 2007, Ley 1438, Proyecto de ley...Reformatorios, Ley 1751 de 2015 (LES), Resolución 429 de 2016 - Política de Atención Integral de Salud – (PAIS).

No podemos olvidar que la usurpación de las competencias a las entidades territoriales en materia de su responsabilidad sobre la salud y las transferencias a las entidades territoriales se generó siendo Ministro de Hacienda **JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN**, a través del acto legislativo 01 de 2001, que modificó de manera “transitoria” que en la práctica lo han hecho permanente los artículos 356 y 357 de la Constitución, Este mismo que cobijo desde su gobierno, y con recursos públicos la actual candidatura presidencial del también nefasto **GERMÁN VARGAS LLERAS**.

No podemos olvidar que a través de ese ataque normativo cerraron las puertas muchos hospitales públicos y otros en la práctica funcionan gracias a la voluntad de los trabajadores, quienes son sometidos a condiciones salariales y laborales indignas.

No podemos olvidar que son más de un centenar de trabajadores y dirigentes sindicales asesinados por defender la salud como un derecho humano fundamental y que para poder acceder a los servicios de salud los usuarios han tenido que impetrar más de quinientas mil tutelas.

Como olvidar el papel de funerarias en que se convirtieron las EPS, con el paseo de la muerte al negar a sus usuarios, ordenes medicas, procedimientos médicos,

medicamentos... a cambio del enriquecimiento corrupto de los Vargas Lleras, los Palacinos, entre otros que se embolsillaron miles de millones de pesos a través de contratos con EPS como Saludcoop, hoy liquidada, bajo la mirada cómplice del Ministerio de la Salud y la Superintendencia Nacional de la salud.

No olvidemos que el modelo mercantil de la salud que tenemos ha generado más muertos que toda la violencia colombiana, simplemente por ganancias. 1.348.000 colombianos murieron desde 1997 hasta 2010 por razones evitables. Es decir, ni todas las violencias armadas de Colombia en dos siglos tienen una cifra de muertos como la que produce nuestro sistema de salud¹.

Además, para no olvidar, recientemente se expidió la norma que desarrolla la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), a través del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), que acaba definitivamente lo poco de público que les queda a los hospitales

Como olvidar el aniquilamiento a que ha sido sometida nuestra organización sindical?, ¿los asesinatos de nuestros hermanos de **ANTHOC**, por parte de los grupos paramilitares?, ¿la cantidad de hombres y mujeres que murieron por falta de atención?, como olvidar casos emblemáticos como el de **SANDY CAMILA ABUABARA FRANCO**, la joven que libró una de las más conmovedoras batallas contra una leucemia linfoblástica aguda, que en su momento escribió en su cuenta de Twitter tres trinos con un mal presagio: *“Espero volver pronto y contarles lo difícil que ha sido todo esto, no es fácil pensar por qué no aprobaron antes el TMO”*; *“Mi cuerpo está muy desgastado, son dos entradas en la Unidad de Cuidados Intensivos que lo más seguro es que se hubieran evitado sí el trasplante se aprueba a tiempo”*; *“Mis fuerzas están menguadas y todo esto, ¿quién lo repara?”*².

Compañeros y compañeras, amigos y amigas del sector salud, estamos en un momento de mucha esperanza, me refiero a la candidatura a la presidencia de Gustavo Francisco Petro Urrego, el cual pese a tener todo el establecimiento en contra, tiene toda la posibilidad de llegar a la presidencia, este es el único candidato que está planteando un pacto social, para garantizar la realidad del Estado Social de Derecho, que garantice el trabajo digno, salarios justos, educación gratuita, la desmercantilización de la salud... a cambio de una salud digna, eso precisamente es por lo que hemos venido luchando durante muchos años.

En razón a todo lo anterior **ES NECESARIO**, que, actuemos no solo como organización sindical, sino también como sujetos sociales, políticos, y acompañemos esta candidatura con alegría, mucho entusiasmo y fundamentalmente garanticemos el voto de nuestra familia y amigos para alcanzar los votos necesarios que nos dé el triunfo en primera vuelta

Aquellos compañeros y compañeras que aún están apegados a la vieja política del pago por el favor, es la hora para que con la frente en alto en conjunto digamos,

SOMOS TRABAJADORES DE LA SALUD Y QUEREMOS QUE GUSTAVO PETRO SEA NUESTRO PRESIDENTE

¹<http://www.rollingstone.com.co/principales/blog/gustavo-petro-desafiando-a-la-historia>

²<https://www.semana.com/opinion/articulo/mataron-camila-abuabara/419086-3>

